



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0926-2017-UNAP

Iquitos, 13 de julio de 2017

**VISTO:**

El Oficio n.º 0620-D-FCEH-UNAP-2017, presentado el 06 de junio de 2017, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 384-FCEH-UNAP-2017;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Oscar Agapito Pérez Vásquez, decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 384-FCEH-UNAP-2017, del 16 de mayo de 2017, en la que resuelve incorporar a los siguientes docentes: don Daniel Gabel Sotil García, don Teodulio Grandez Cárdenas y don Roger Ernesto Rengifo Ruiz, como miembros de la comisión encargada de elaborar el Currículo y Plan de Estudios de la carrera profesional Universitaria de Educación Bilingüe Intercultural de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 384-FCEH-UNAP-2017**, del 16 de mayo de 2017, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"Incorporar a los siguientes docentes: don Daniel Gabel Sotil García, don Teodulio Grandez Cárdenas y don Roger Ernesto Rengifo Ruiz, como miembros de la comisión encargada de elaborar el Currículo y Plan de Estudios de la carrera profesional Universitaria de Educación Bilingüe Intercultural de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos".

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL